

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PINAMA CAPITAL, S.L.**

D. Ignacio Alonso Cembrano en calidad de Presidente del Consejo de Administración de PINAMA CAPITAL, SL, y en nombre del mismo Consejo de Administración, autorizado en reunión de 5 de Junio de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la ley 1/2010,

CONVOCA

A los señores socios de PINAMA CAPITAL, SL, para que, asistan a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el próximo **martes 23 de Junio de 2026, a las 16:00 horas, en Casa Club, C/Pinar 17, Madrid**, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las CCAA de 2025 y aplicación del resultado.
2. Aprobación de la gestión del órgano de administración.
3. Ruegos y preguntas.
4. Protocolización.

Al amparo de lo previsto en el artículo 8.2 de los Estatutos Sociales, también se podrá asistir a la reunión por videoconferencia, a través del enlace:

<https://meet.google.com/rbw-neap-vaw?hs=122&authuser=1>

Asimismo, de conformidad con el artículo 8.3 de los Estatutos Sociales, los socios podrán emitir su voto a distancia, remitiendo a la Sociedad, por medios físicos o telemáticos, el sentido de su voto sobre cada uno de los puntos del orden del día. El voto deberá recibirse con una antelación mínima de cuatro (4) horas al inicio de la Junta en la dirección de correo electrónico jdelrio@grupodgq.com, pudiendo ser modificado hasta ese momento. La asistencia personal o telemática del socio dejará sin efecto el voto emitido a distancia

Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios en virtud de lo establecido en el artículo 196 de la Ley 1/2010, quedando a disposición de los Socios la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, la cual pueden examinar en el domicilio social o solicitar, en la dirección de correo electrónico jdelrio@grupodgq.com o en el teléfono 91 6613865, para su envío gratuito.

En caso de no poder asistir a dicha reunión y no emitir voto a distancia, se ruega otorgue representación en los términos previstos en el artículo 183 de la ley 1/2010 a efectos de evitar la falta de quórum, según modelo adjunto.

En Madrid, a 5 de Junio de 2026

**Fdo.: Ignacio Alonso Cembrano
Presidente del Consejo de Administración**



PINAMA CAPITAL, SL.
Att.: D. David García-Quirós García
Secretario del Consejo de Administración

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN Y DELEGACION DE VOTO

A ____ de Junio de 2026

Estimado Secretario,

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta General Ordinaria de la sociedad PINAMA CAPITAL, S.L., que se celebrará el próximo **Martes 23 de Junio de 2026, a las 16:00 horas**, en **Casa Club, C/Pinar 17, Madrid**, por la presente comunico que **delego mi voto** a favor de _____ para decidir sobre todos los temas expuestos en el orden del día.

La delegación del voto es total, sin salvedades.

La delegación del voto se confiere con las siguientes salvedades:

(*) Marcar con una X en función del tipo de delegación elegida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para pedirte que me disculpes ante todos los socios por mi ausencia.

Un Saludo:

Fdo.: D. _____